

**PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y DEL
RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Pilares básicos: convivencia y mejora del rendimiento.

Convivencia

Objetivos:

- **Mejora, conservación y mantenimiento del centro.**
 - ✓ Clase ordenada y limpia (la del grupo y el resto de espacios que utilizan habitualmente): mesas, sillas, suelo, persianas etc.
 - ✓ Ausencia de roturas: persianas, cerraduras, cristales, puertas, etc
 - ✓ Mejora de algo deteriorado: Pintura, decoración del aula, mobiliario, etc

- **Respeto y colaboración con todo el personal que trabaja en el centro, profesores y compañeros.**
 - ✓ Esperar al profesor dentro del aula, de forma ordenada.
 - ✓ Ausencia o menor número proporcional de apercibimientos por incumplimiento de las normas de convivencia.
 - ✓ Participación en actividades: Junta de delegados, consejo escolar, coro, salidas actividades gratuitas, etc (esta valoración será anual y se sumará a la puntuación en la 3º evaluación).

Metodología:

El profesorado que imparte clase en cada grupo registrará semanalmente en el cuaderno de aula confeccionado a tal efecto, el cumplimiento por parte del grupo de los ítems de observación. El tutor semanalmente realizará el seguimiento del mismo, en hora de tutoría se analizarán los resultados, y se acordarán las propuestas de mejora con los alumnos. En junta de evaluación trimestralmente se determinará el curso de cada nivel que obtiene mejor puntuación.

Incentivos:

Se realizará un diploma para el grupo clase.

Se publicarán los grupos ganadores.

Recibirán una felicitación del equipo directivo.

Las familias recibirán una notificación explicativa y de congratulación.

Se programará una salida extraescolar gratuita para los grupos ganadores.

Algún otro premio grupal sin determinar aún, en función de las subvenciones que podamos obtener.

Dirigido a:

Todo el alumnado de ESO y PCPI

Organizado por grupos y niveles.

Mejora del rendimiento académico

Objetivos:

Mejora del rendimiento:

Se valorará una mejora que suponga un esfuerzo significativo. Mejorar las calificaciones, el número de asignaturas aprobadas, o la media de las calificaciones globales.

Excelencia en las calificaciones:

Para ESO y Bachillerato: aquellos alumnos que superen una nota media de 7,5.

PRC, Diversificación y PCPI: aquellos alumnos que aprueben todas las materias.

Metodología:

Las juntas de evaluación trimestralmente, decidirán que alumnos cumplen cualquiera de los anteriores objetivos; los tutores elaborarán un listado que anotarán en el acta de evaluación y comunicarán a jefatura de estudios.

Jefatura de estudios facilitará al APA el listado, para que incentiven a sus afiliados de la manera que ellos propongan, con el acuerdo del consejo escolar.

Incentivos:

Diploma individual.

Publicación y difusión entre el profesorado y alumnado del centro.

Felicitación a los alumnos por parte del Equipo directivo.

Felicitación y comunicación a las familias, por parte de los tutores.

Algún otro premio individual, sin determinar aún, que podamos conseguir a través de alguna subvención.